

---

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 44  
CONSEJO DE USUARIOS DE LA RED VIAL DE ALCANCE NACIONAL**

En la ciudad de Lima, siendo las 11:00 horas del día jueves 11 de agosto de 2022, a través de la Plataforma Microsoft Teams; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, modificado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 027-2020-CD-OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual N° 44 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

En representación del OSITRAN, asistieron de manera virtual:

- Verónica Zambrano Copello, Presidenta del Consejo Directivo.
- Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario
- Bertha Aparicio Yamashiro, Jefe (e) de Atención al Usuario Final.
- Karla Falcón Arrieta, Especialista en Seguimiento y Monitoreo de usuarios de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Abel Valdivia Rodríguez, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.
- Carla Chávez Montoya, Analista Legal de la Gerencia de Atención al Usuario.

Por parte del Consejo de Usuarios de la Red Vial (CURV) de alcance nacional, asistieron de manera virtual, los señores:

1. Juan Carlos León Siles, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX.
2. Elliioth Marcio Tarazona Álvarez, representante de la Asociación Automotriz del Perú – AAP.
3. Enrique Prado Rey, representante del Consejo Nacional de Usuarios del Sistema de Distribución Física Internacional de Mercancías – CONUDFI.
4. Juan Carlos Olórtiga Regis, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS.
5. Rosa María Angélica Del Castillo Rosas, representante de la Sociedad Nacional de Industrias – SNI.

Asimismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, participaron en calidad de expositores:

- Patricia Sánchez Villafuerte, Gerente General de Concesionaria Vial del Sol S.A.
- John Mauricio Mendoza, Gerente Técnico de Concesionaria Vial del Sol S.A.
- John Vega Vasquez, Jefe de Contratos de la Red Vial de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.
- Miguel Angel Corrales Durand, Supervisor In Situ de la Gerencia de Supervisión y Fiscalización.

La Sesión Extraordinaria Virtual inició con las palabras de bienvenida de la Dra. Angela Arrescurrenaga Santisteban, Gerente (e) de Atención al Usuario, a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

**I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM**

Contando con el quórum reglamentario previsto en el artículo 35° del Reglamento de Funcionamiento de Consejos de Usuarios del OSITRAN, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual N° 44 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional.

## II. ORDEN DEL DÍA

### 2.1. Estado de las obras de rehabilitación en la carretera Autopista del Sol

La Dra. Angela Arrescurrenaga, cedió la palabra a los representantes de la Concesionaria Vial del Sol S.A., con la finalidad de abordar el presente tema de Agenda.

Así, el señor John Mauricio Mendoza, Gerente Técnico de Concesionaria Vial del Sol S.A. (en adelante, COVISOL) inició la presentación indicando que el contenido de la misma se dividirá en dos puntos:

- Estado de las Obras de Rehabilitación FEN en la carretera Autopista del Sol

Indicó que la Autopista del Sol ha sido la concesión con mayores afectaciones debido a la ocurrencia del Fenómeno El Niño; es así que desde el año 2017, se activaron todos los mecanismos previstos en el Contrato de Concesión para lograr el Plan de Trabajo y realizar los estudios correspondientes. Este proceso se ha venido dando a lo largo de estos años hasta la actualidad, siendo las obras ejecutadas durante el 2021 y 2022 las siguientes:

**Imagen N° 1:**  
**Obras de Rehabilitación por FEN**



Se han ejecutado y culminado 08 Obras entre 2021 y primer trimestre 2022 a lo largo de la concesión.

Así también, indicó que las intervenciones importantes realizadas en el Sector Lambayeque – Piura son las siguientes:

- Rehabilitación de calzada y/o bermas en sectores dañados,
- construcción de puentes y estructuras mayores,
- nuevas alcantarillas,
- protección de taludes,

- elevación de rasante en zonas inundables,
- mantenimiento de alcantarillas,
- así como otras intervenciones menores a lo largo del tramo.

Adicionalmente, mostró el estado general de todas las obras que están previstas dentro del marco de la Cláusula 7.15 del Contrato de Concesión que regula los proyectos derivados del Fenómeno El Niño. De los 17 proyectos, 12 han sido construidos y ejecutados, 2 se encuentran en ejecución y 2 en etapa de estudio.

**Imagen N° 2:  
Obras de Rehabilitación por FEN**



- Estado de las Obras de Segunda Calzada – Avance General

Respecto del presente punto, señaló que abordaría las obras a cargo de la concesionaria y que se vienen ejecutando en la actualidad en la región La Libertad. En ese sentido, indicó que la Autopista del Sol tiene 17 Subtramos, siendo el objetivo principal de la Concesión el dotar una vía de dos calzadas entre Trujillo y Chiclayo y entre Piura y Sullana. Asimismo, señaló el avance parcial, conforme se aprecia en el siguiente cuadro:

**Imagen N° 3:**

**AUTOPISTA DEL SOL TRUJILLO - SULLANA**



**II. OBRAS de SEGUNDA CALZADA – AVANCE GENERAL**

Código	Tramo	STATUS	ESTUDIO	OBRA	SERVICIO
			Km	Km	Km
EV 01	Evitamiento Trujillo	PARCIAL	25.92	9.01	9.01
TC 01	Trujillo - Chicama	<b>TOTAL</b>	18.02	18.02	18.02
EV 02	Evitamiento Chicama	<b>TOTAL</b>	3.02	3.02	3.02
TC 02	Chicama - Chocope	PARCIAL	8.75	2.55	-
EV03	Evitamiento Chocope	<b>TOTAL</b>	2.47	2.47	2.47
TC-03	Chocope - Paján	<b>TOTAL</b>	5.52	5.52	5.52
EV04	Evitamiento Paján	PARCIAL	7.95	1.62	-
TC04	Paján - Pacasmayo	PARCIAL	36.82	30.09	30.09
EV05	Evitamiento Pacasmayo		12.29	-	-
TC05	Pacasmayo - Guadalupe	(*)	14.38	-	-
EV06	Evitamiento Guadalupe		15.88	-	-
TC06	Guadalupe - Mocupe	PARCIAL	19.21	10.10	10.10
EV07	Evitamiento Mocupe	(*)	5.42	-	-
TC07	Mocupe - Chiclayo	PARCIAL	22.82	17.01	17.01
EV08	Evitamiento Chiclayo	(*)	22.25	-	-
EV09	Evitamiento Piura	<b>TOTAL</b>	9.00	9.00	9.00
TC09	Piura - Sullana	<b>TOTAL</b>	27.89	27.89	27.89
<b>LONGITUD TOTAL</b>			<b>257.61</b>	<b>136.30</b>	<b>132.13</b>

(\*) Modificación de EDI.

Todos los subtramos que están operando totalizan 132 km en servicio.

Adicionalmente, indicó que desde el óvalo de Huanchaco en Trujillo hasta antes del ingreso a Pacasmayo existen 91 km, de los cuales 68 km se encuentran en operación. En la actualidad, están trabajando para completar el tramo contiguo, siendo 23,27 km que se incorporarían a la vía, conforme se visualiza a continuación:

**Imagen N° 4:**

**TRAMO :TRUJILLO - PACASMAYO**

CODIGO	SUB TRAMO	LONG. TOTAL (Km)	ESTADO DE EJECUCIÓN	LONG. EN OPERACIÓN (Km)	LONG. A COMPLETAR (Km)
Ev1	Evitamiento Trujillo	25.36	PARCIAL	9.04	
Tc1	Tramo Trujillo - Chicama	18.02	TOTAL	18.02	
Ev2	Evitamiento Chicama	3.02	TOTAL	3.02	
Tc2	Tramo Chicama - Chocope	8.75	PARCIAL		8.75
Ev3	Evitamiento Chocope	2.47	TOTAL	2.47	
Tc3	Tramo Chocope - Paján	5.52	TOTAL	5.52	
Ev4	Evitamiento Paján	7.94	PARCIAL		7.94
Tc4	Tramo Paján – Pacasmayo	36.82	PARCIAL	30.24	6.58
<b>TOTAL (Km)</b>				<b>68.31</b>	<b>23.27</b>

Señaló que, el objetivo antes indicado no es posible si no se tiene el apoyo del Concedente en la entrega de los terrenos, por ello indicó que COVISOL está construyendo a pesar de las dificultades que existen, toda vez que algunos predios aún no han sido liberados. No obstante, COVISOL sigue avanzando conforme se puede apreciar en el Tramo Continuo Chicama-Chocope:

**Imagen N° 5:**

**TRAMO CONTINUO CHICAMA – CHOCOPE (TC-02)**



**Km 612+ 300 – Km 612+900**

**Ovalo Sintuco**

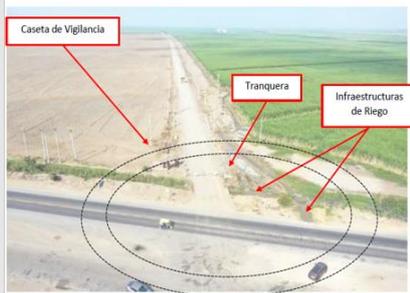


**TRAMO CONTINUO CHICAMA – CHOCOPE (TC-02)**



**OVALO CASCAS KM 607+000**

**KM 612+540 – KM 612+600**



Finalmente, precisó que pese a que COVISOL se encuentra realizando el esfuerzo para completar las obras, si es que en un plazo inmediato no se toman las acciones podría correr el riesgo de una paralización; en ese sentido, solicitó apoyo del presente Consejo para instar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones para que contribuya a la liberación de terrenos, lo cual fue consentido por los miembros del Consejo de Usuarios.

Concluida la presentación, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que el pedido antes mencionado será debidamente canalizado para poder gestionar con celeridad la liberación de estos terrenos para el Evitamiento Paiján.

El señor Juan Carlos León Siles, representante de la Asociación de Exportadores – ADEX, intervino consultando cuáles son los plazos que según Contrato corresponden para entregar los diferentes terrenos.

Sobre el particular, el señor John Mauricio indicó que los plazos del Contrato de Concesión están largamente vencidos puesto que estaba previsto acabar las obras en el año 2015 y para eso el Ministerio de Transportes y Comunicaciones tenía plazos para la entrega de terrenos anteriores al año 2015.

El señor Juan Carlos Olórtiga Regis, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS, intervino consultando por el diseño de los óvalos que se están construyendo en el sector de Trujillo a Pacasmayo, toda vez que existe un tramo en curva antes de ingresar a un óvalo por lo que considera que es un mal diseño.

Al respecto, el señor Mauricio indicó que el diseño atiende a los aspectos normativos y técnicos para la proyección de dichos óvalos, en el Perú no existe una normativa de óvalos por lo que en el año que se hicieron los estudios de ingeniería y se tuvo que tomar como referencia el Manual de Calzas, y esas geometrías reductoras referidas a que existe un tramo en curva antes de ingresar al óvalo tiene el propósito de que el usuario reduzca la velocidad, lo que no significa que sea un mal diseño.

El señor León indicó que existen experiencias en varios óvalos, como el de Tortugas, que muestran lo contrario en el reporte de accidentes. Sobre este punto, la Dra. Angela Arrescurrenaga indicó que en la siguiente exposición se abordará el tema en cuestión.

## **2.2. Accidentabilidad de los óvalos de la Red Vial 4**

Continuando con los temas de Agenda, la Dra. Angela Arrescurrenaga cedió la palabra al señor Miguel Angel Corrales Durand, Supervisor In Situ del OSITRAN para abordar la exposición.

El señor Angel Corrales indicó que la longitud del corredor vial es de 356.2 Km, compuesta por los siguientes subtramos:

- |                                 |             |
|---------------------------------|-------------|
| 1. Pativilca – Huarmey          | (85,50 km.) |
| 2. Huarmey – Casma              | (89,62 km.) |
| 3. Casma – Chimbote             | (34,28 km.) |
| 4. Chimbote – Santa             | (32,54 km.) |
| 5. Santa – Chao                 | (64,19 km.) |
| 6. Chao – Virú                  | (15,42 km.) |
| 7. Virú – Puerto Salaverry      | (28,76 km.) |
| 8. Puerto Salaverry – Emp. R01N | ( 5,90 km.) |

Asimismo, indicó que los óvalos en la Red Vial 4 son 8:

- Paramonga 207+450
- Dv. Huaras 209+530
- Tortugas 395+490
- Huambacho 407+830
- Samanco 409+270
- Guadalupito 450+790
- Chavimochic 486+159
- Puerto Morin 530+527

Indicó que para la construcción de los óvalos se cumplió con toda la normativa vigente para esa fecha, es así que la recepción de obras fue la siguiente:

- |              |         |            |
|--------------|---------|------------|
| • Paramonga  | 207+450 | 11/03/2016 |
| • Dv. Huaras | 209+530 | 11/03/2016 |
| • Tortugas   | 395+490 | 22/07/2016 |

- Huambacho 407+830 22/07/2016
- Samanco 409+270 22/07/2016
- Guadalupito 450+790 Aún no se ejecuta
- Chavimochic 486+159 12/08/2016
- Puerto Morin 530+527 12/08/2016

Asimismo, señaló que luego de la entrega de las obras de los óvalos y puestas al servicio, se producen una serie de accidentes vehiculares, debido a ello el 19 de agosto de 2016 el OSITRAN recomendó al Ministerio de Transportes y Comunicaciones la realización de una Inspección de Seguridad Vial. A continuación, se detalla el número de accidentes ocurridos 500 metros antes y 500 metros después del centro de gravedad de cada óvalo.

**Imagen N° 6:**

Años	Óvalo							
	Paramonga	Dv. Huaraz	Tortugas	Huambacho	Samanco	Dv. Chavimochic	Pto. Morin	Total
2017	0	7	11	6	4	8	0	<b>36</b>
2018	4	1	8	5	1	6	2	<b>27</b>
2019	2	5	6	5	1	6	4	<b>29</b>
2020	2	3	4	2	2	5	3	<b>21</b>
2021	2	4	7	6	2	6	1	<b>28</b>

Asimismo, señaló que los resultados de la inspección de seguridad vial realizada por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones fueron notificados al concesionario el año 2021. Este estudio se realizó en los Óvalos Tortugas y Samanco, en el cual el mencionado Ministerio proponía recomendaciones a corto, mediano y largo plazo:

**A. Corto plazo**

- Colocación de radar de velocidad
- Colocación de resaltos y resonadores
- Colocación de tachas de borde
- Implementar señales informativas y preventivas

**B. Mediano plazo**

- Mejorar la visibilidad nocturna de los óvalos
- Mejorar los terraplenes de los márgenes
- Fiscalización de velocidad permanente
- Colocación de barreras de seguridad

**C. Largo plazo**

- Modificar el tipo de intersección a desnivel u otra configuración

Frente a ello, el concesionario adoptó las siguientes acciones:

- El Concesionario mediante **Carta N° AN-GG-C-22-140** del 09 de febrero de 2022 remitió al MTC un informe con las **Acciones Implementadas en Seguridad Vial** durante el año 2021, en los Óvalos Tortugas, Huambacho, Samanco y Puerto Morin; y zonas críticas Coscomba Km 344+000 y Gritalobos Km 479+000.

- Se colocaron señales preventivas y paneles de alerta de ingreso al óvalo, así como señales preventivas y Panel Dinámico (Radar de velocidad) y batería de estoperoles viales en el óvalo Tortugas.
- Se colocaron chevrones y señales horizontales y batería de estoperoles viales en el óvalo Tortugas, el óvalo Huambacho, el óvalo Samanco y el óvalo Chavimochic.

Posteriormente, el señor Angel Corrales señaló que se realizó un estudio después de la colocación de las señales y las acciones implementadas para determinar el número de accidentes, considerando lo ocurrido 500 metros antes y 500 metros después del centro de gravedad de cada óvalo, dando como resultado al 2022 lo siguiente:

**Imagen N° 7:**

Años	Óvalo							Total
	Paramonga	Dv. Huaraz	Tortugas	Huambacho	Samanco	Dv. Chavimochic	Pto. Morin	
2017	0	7	11	6	4	8	0	36
2018	4	1	8	5	1	6	2	27
2019	2	5	6	5	1	6	4	29
2020	2	3	4	2	2	5	3	21
2021	2	4 ↓	7 ↓	6 ↓	2	6 ↓	1	28 ↓
2022	0	1 ↓	2 ↓	0 ↓	2	1 ↓	4	10 ↓

Como se aprecia, los accidentes han disminuido al año 2022.

Finalmente, presentó las siguientes conclusiones:

1. El concesionario ha implementado señalización adicional en los Óvalos de Tortugas, Chavimochic, Samanco y Puerto Morin; luego de la Inspección de Seguridad Vial realizada y comunicada por Ministerio de Transportes y Comunicaciones.
2. La señalización adicional ha permitido a Julio de 2022 disminuir los accidentes en los óvalos en un **64.3%**.
3. Las medidas a corto plazo realizadas por el Concesionario presenta resultados positivos.
4. Sin embargo la ocurrencia de los accidentes, mucho depende del comportamiento y la actitud de manejo de los usuarios de vía.

Por último, la Dra. Verónica Zambrano solicitó a los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial informen oportunamente cuáles serían los puntos y momentos en los que existe mayor tráfico en la carretera para poder realizar la medición del TEC.

### **III. ACUERDOS:**

Durante el desarrollo de la presente sesión virtual, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional no adoptaron acuerdos.

**IV. PEDIDOS:**

Durante el desarrollo de la presente sesión, los miembros del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional formularon el siguiente:

- 1) Solicitar al Ministerio de Transportes y Comunicaciones realizar las gestiones que resulten necesarias para concretar con celeridad la liberación de terrenos en el subtramo Evitamiento Paiján, a efectos que COVISOL pueda continuar con las obras que correspondan de acuerdo al Contrato de Concesión.

Siendo la 12:20 horas del mismo día y no habiendo otro asunto que tratar, se levantó la Sesión Extraordinaria Virtual N° 44 del Consejo de Usuarios de la Red Vial de alcance nacional, y en señal de conformidad se suscribe la presente acta.

---

**JUAN CARLOS LEÓN SILES**  
Asociación De Exportadores – ADEX

---

**Rosa María Angélica del Castillo Rosas**  
Sociedad Nacional de Industrias - SNI

---

**Enrique Prado Rey**  
Consejo Nacional de Usuarios del Sistema  
de Distribución Física Internacional de  
Mercancías – CONUDFI

---

**Elloth Marcio Tarazona Álvarez**  
Asociación Automotriz del Perú - AAP

---

**Juan Carlos Olórtiga Regis**  
Cámara Nacional de Comercio, Producción,  
Turismo y Servicios – PERUCÁMARAS